

Señores

María Adriana Cañizares Falconí

Abg. Cristóbal Colón Macías Zambrano

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEXISGESTORÍA S.A.

Ciudad.-

Asunto: Informe de Comisario

De mi consideración:

De conformidad a lo determinado en los Arts. 27 de los Estatutos Sociales y 279 de la Ley de Compañías, cumpla en presentar mi informe de Comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2014 de la Compañía LEXISGESTORÍA S.A.:

Los datos al cierre del corte del ciclo contable comprendiendo el periodo 2014, ciclo contable de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados, relativas a la preparación y presentación de estados financieros de instituciones sujetas al control de la Superintendencia de Compañías y Valores; y, Servicio de Rentas Internas, desde el 2009 tiempo de transición para algunas compañías la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para PYMES como NIIF completas, siendo una compañía nueva en adopción por primera vez a las NIIF, de conformidad con lo que establece la NIIF 1, sobre la presentación de los Estados Financieros de acuerdo a lo que dice la NIIF 1:

Balances, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Un Estado de Cambio en el patrimonio neto que muestre: Estado de flujo de efectivo y; cerrando el periodo contable con un valor en pérdidas de USD. 4235,53 que corresponden a:

- Un patrimonio neto de USD. 800,00 que corresponde a los valores en acciones de los socios **Cristóbal Colón Macías Zambrano** y **María Adriana Cañizares Falconí**.
- Se efectuó préstamo interno para solventar gastos de pagos de sueldos, gastos de bienes en adquisición y suministros y otros, el mismo que no genera intereses por lo que son cuentas que se crean para solventar los gastos destinándose el valor invertido para futuras capitalizaciones.
- El valor de ventas es de USD. 17,85, dicho valor corresponde a asesoramiento que fue efectuado en el mes diciembre de 2014, para lo cual

consta el soporte respectivo de acuerdo al reglamento de comprobante de ventas.

- Los bienes adquiridos como escritorios, sillas giratorias y archivadores asciende a la suma de USD. 743,49.
- Finalmente en el mes de enero de 2015 se abrió la cuenta corriente de la empresa en el **Banco Pichincha C.A.**, signada con el No. **2100093846**, a cargo de la **Abg. Janeth Alcívar Moreira, Gerente General**, siendo un hecho económico dado fuera del periodo al cual se está dando el corte, esto es 31 de diciembre de 2014.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Sr. Kevin José Baren Zambrano